



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

7249***EDICTO CONSTITUCIÓN BOLSA SOCORRISTAS*****DECRETO DE ALCALDIA**

BIEL FERRAGUT MIR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SA POBLA, BALEARES;

De acuerdo con las atribuciones que me confiere la vigente Ley de Régimen Local, y de lo dispuesto en las «Bases específicas de la convocatoria de una bolsa de trabajo de socorristas» -personal laboral temporal- del Ayuntamiento de Sa Pobla, mediante concurso-oposición (acuerdo de Junta de Gobierno del día 10 de mayo de 2018. BOIB núm. 61 de 17 de mayo de 2018), dado lo dispuesto en el punto 7º de las referidas bases ya lo ha dispuesto el tribunal evaluador, por la presente

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la constitución de la bolsa de trabajo conforme los siguientes resultados finales:

ORDEN	DNI	TOTAL PUNST
1º	43164511C	55.625 puntos
2º	43206346H	50.40 puntos
3º	43171238P	40.60 puntos

SEGUNDO.- Hacer público la presente resolución en la sede electrónica y el BOIB.

Sa Pobla, 2 de julio de 2018

El Alcalde Presidente
Biel Ferragut Mir

